



Oposición respalda a Corte ante la embestida oficial

Se opone a las amenazas de Morena de iniciar juicio político a los ministros y a una reforma al Poder Judicial por invalidar el plan B

ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ, VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores del PAN, PRI, PRD, MC y del Grupo Plural en el Congreso cerraron filas con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y adelantaron que no permitirán que se debilite al Poder Judicial, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador y la

cúpula de Morena amagaran con juicio político a los ministros y una reforma constitucional para quitarles "privilegios".

Aseguraron que se trata de una "venganza" de Morena porque los ministros invalidaron la primera parte del plan B electoral.

Criticaron a Ricardo Monreal, al señalar que antes defendía la Constitución y ahora arremete contra el Poder Judicial.

Oposición dice no a reforma judicial y a juicio contra ministros

Líderes parlamentarios del PRI, PAN, PRD, MC y Grupo Plural **rechazan quitarle "privilegios" a la Suprema Corte** y que sus integrantes sean electos por voto ciudadano

**ANTONIO LÓPEZ, VÍCTOR GAMBOA, ENRIQUE GÓMEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los grupos legislativos de oposición en la Cámara de Diputados y en el Senado dijeron no al amago de Morena para llevar a juicio político a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y también rechazan una reforma al Poder Judicial con el fin de quitarles "privilegios" y que sus integrantes sean electos por voto ciudadano.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, liderazgos de la coalición legislativa Va por México, los coordinadores de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso, así como integrantes del Grupo Plural en el Senado, advirtieron que no permitirán el debilitamiento del Poder Judicial.

Calificaron de "ridículos" los planteamientos del partido guinda y consideraron que se trata de una "venganza" y de "revanchismo" por el revés que los ministros dieron a la primera parte del llamado plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral.

Jorge Romero Herrera, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en San Lázaro, expuso que querer someter a juicio a los integrantes de la Corte por haber defendido la Constitución es una muestra de irracionalidad.

"Ambas propuestas son ridículas, para dejarlo claro: pedir juicio político contra los ministros por cuidar la Constitución es el máximo ejemplo del nivel de revancha e irracionalidad al que se atreven a llegar en el oficialismo cuando algo no les gusta.

"Todas las veces que la Suprema Corte de Justicia les ha resuelto a favor, es decir, negando acciones de inconstitucionalidad, nunca los hemos escuchado decir que quieren juicio político", acusó el panista.

Su homólogo en el Senado, Julen Rementería del Puerto, precisó que el bloque de contención no avalará ningún intento de juicio político contra

los ministros, y calificó dicha pretensión como "una verdadera barrabasada, un sinsentido, una ocurrencia, un ajuste de cuentas por no alinearse con lo que quiere el Presidente.

"Me extraña que [Ricardo] Monreal, que hace unas semanas era un defensor de la constitucionalidad, de no legislar en *fast track*, después de que fue a Palacio Nacional y le dieron una palmadita en la espalda, ahora busque enjuiciar a los ministros por hacer bien su trabajo".

El líder de los senadores priistas, Manuel Añorve Baños, puntualizó que Morena y sus aliados no tienen ni tendrán en 2024 los votos necesarios para enjuiciar a ministros de la Corte o impulsar una reforma al Poder Judicial, con la que, añadió, únicamente pretenden debilitarlo.

"No va a pasar, es un despropósito. No se puede caer en el extremo de tratar de estrangular a la Corte y dan por hecho que van a ganar las mayorías en 2024 y eso no va a ser posible. Si no lo logró el actual Presidente, que llegó con una gran popularidad y un gran voto histórico en 2018, hoy con el desgaste del gobierno no van a ganar las cámaras para votaciones ponderadas, no es posible. La

Corte no se toca, punto, igual que el INE no se toca", sentenció.

El líder del partido del sol azteca en San Lázaro, Luis Espinoza Cházaro, calificó la propuesta de Morena como "otra puntada surgida desde Palacio Nacional" y lamentó que los legisladores guindas "se presten a hacerle el caldo gordo al Presidente".

"Por supuesto que no vamos a acompañar una propuesta de ese tipo, es otra puntada del Presidente de la República y lo lamentable es que senadores como Ricardo Monreal, que es maestro en Derecho, y diputados como Ignacio Mier, que conoce muy bien la ley, se presten a este tipo de planteamientos que de antemano saben que no van a pasar, me parece completamente lamentable y por supuesto que el PRD no va a acompañar", sentenció.

Miguel Ángel Mancera, coordi-

nador de senadores del PRD, comentó que lo expuesto por el líder de Morena "no tiene ningún fundamento, ninguna disposición que permita que se cite a ministros o ministras de la Suprema Corte a comparecer al Senado, porque en ningún reglamento, en ninguna disposición constitucional, legal o reglamentaria se contempla ese escenario".

El líder de la bancada naranja en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, refirió que el senador Monreal Ávila "se equivoca en los mecanismos de control parlamentario a los que alude".

"El juicio político tiene que ser fundado y tiene que estar motivado en razones objetivas, no se le puede enjuiciar políticamente a los ministros de la Corte por hacer lo que la Constitución expresamente les confiere, que es razonar sobre la constitucionalidad de las leyes que el Poder Legislativo emite y observar las violaciones al proceso legislativo", expuso.

Mientras que Clemente Castañeda Hoefflich, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, explicó: "No cabe duda que somos diferentes, mientras unos quieren hacerle juicio político a ministros de la Corte y deshacer el sistema electoral que tanto esfuerzo ha costado construir, otros no vacilamos en hacer un reconocimiento genuino a quienes defienden la democracia y el equilibrio de poderes".

Finalmente, Germán Martínez Cázares, integrante del Grupo Púrpura, advirtió que antes de pensar en los ministros de la Corte que invalidaron el plan B, el Congreso debe enjuiciar a la ministra Yasmín Esquivel Mossa por el plagio de su tesis.

"Las causas por las que se puede iniciar el juicio político es por violaciones graves a la Constitución, como la de Yasmín Esquivel, al no contar con los requisitos para ser ministra y que en todo caso ese juicio político se debe desahogar primero", señaló.

Recalcó que incluso los senadores de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) pueden



estar incurriendo en los supuestos del juicio político, al trastornar el funcionamiento normal del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

“Así es que a quienes invocan

juicio político a los ministros, no vaya a ser que estén escupiendo para arriba”, advirtió. ●

EL DATO

Coordinadores parlamentarios y legisladores de la oposición advirtieron que no permitirán el debilitamiento del Poder Judicial.

CIERRAN FILAS CON EL MÁXIMO TRIBUNAL

Legisladores de los partidos contrapeso de Morena acusaron revanchismo del Presidente.



Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dieron revés a la primera parte del llamado plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral.



JORGE ROMERO
Coordinador de PAN
en San Lázaro

"Pedir juicio político contra los ministros por cuidar la Constitución es el máximo ejemplo (...) de revancha"



LUIS ESPINOZA
Coordinador del PRD en la
Cámara de Diputados

"Por supuesto que no vamos a acompañar una propuesta de ese tipo, es otra puntada del Presidente"



JORGE ÁLVAREZ
Líder de la bancada de MC
en la Cámara de Diputados

"No se le puede enjuiciar políticamente a los ministros de la Corte por hacer lo que la Constitución (...) les confiere"



JULEN REMENTERÍA
Líder del PAN en la Cámara
de Senadores

"Me extraña que [Ricardo] Monreal [Ávila] (...) ahora busque enjuiciar a los ministros por hacer bien su trabajo"



MANUEL AÑORVE
Líder de los senadores
priistas

"No va a pasar, es un despropósito. No se puede caer en el extremo de tratar de estrangular a la Corte"



GERMÁN MARTÍNEZ
Senador del Grupo Plural

"Las causas por las que se puede iniciar el juicio político es por violaciones graves a la Constitución, como la de Yasmin Esquivel Mossa"